

## La consolidación y el reembolso de los Tesoros

La opinión conoce ya, por las notas oficiales dadas a la Prensa y por los juicios expuestos en la misma por los especialistas en la materia, la decisión del Gobierno de coronar su obra de saneamiento financiero del país consolidando la Deuda flotante que por cantidad elevada—a unos 5.225 millones de pesetas—espera el reembolso o la conversión después de infinitas prórrogas de plazo.

Nadie puede dudar de la oportunidad del momento elegido, que coincide con la voluntad firme ya convertida parcialmente en realidad de llegar a una ordenación y encauzamiento de la Hacienda nacional, y buena prueba de ello es el alza satisfactoria de la peseta con que los mercados internacionales han acogido el propósito del Gobierno de consolidar la Deuda flotante.

Los estudios realizados con la mayor reflexión y prudencia han permitido llegar a soluciones ponderadas que armonizan perfectamente el interés público con el particular de los tenedores. Las preferencias diversas de estos entre los valores sujetos a impuestos pero con margen amplio de amortización que es un apreciable aliciente para algunos sectores del capital y los valores exentos de impuestos pero sin prima considerable al amortizarse el título que tanto estima el pequeño rentista han sido atendidas. Por esto y por otras ventajas que después enumeraremos no es difícil prever, el éxito que acompañará a la consolidación.

La ocasión que se brinda a los tenedores de obligaciones del Tesoro no será seguramente desaprovechada. En una u otra clase de Deuda amortizable con impuestos o sin impuestos—acudirá una gran masa de la Deuda flotante. Sin embargo, y estimando siempre todos los factores

que integran el problema cabe plantear la cuestión de los reembolsos para los Tesoros de obrero. ¿Qué cantidades pueden optar para el reembolso?

Desde este momento puede asegurarse que serán pequeñas por varias razones: en primer lugar mientras los títulos del Tesoro gocen en Bolsa, como gozan, aun después de divulgarse las condiciones de la operación consolidatoria, de una pequeña prima será cándido suponer que nadie que necesite la devolución de su dinero espere a la fecha del cuatro de febrero para lograrlo.

En segundo término solo en el caso de que hubiera una gran cantidad de Tesoros descontada, cabría esperar una gran afluencia de reembolsos. No es así, por la sencilla razón de que los títulos del Tesoro que tienen un mercado amplio y fluido en la Bolsa no necesitan ir al descuento para ser realizados inmediatamente con la pequeña prima que antes hemos mencionado. En tales condiciones, solo algunas cartenas de fácil realización, para las que los Tesoros resuelven el problema de ofrecer un valor que es dinero a la vista podrían solicitar el reembolso. Pero tampoco este caso puede presentarse porque los nuevos títulos de Deuda amortizable tendrán, entre otros privilegios el de poder pignorar en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor, lo que les da ya el carácter de dinero a la vista tan apreciado para la constitución de carteras ventajosas gozando además esta operación de una exención temporal en los derechos del Timbre.

Puede pues afirmarse «a priori» que la cantidad que se presentará a reembolso será insignificante en relación con el volumen de Deuda que se convierte.

de Cehegín 250 idem; Sociedad la Caridad de Cieza, 250 idem; Convento de la Purísima Concepción Religiosas Clarisas de Cieza, 250 idem; Colegio de la Divina Pastora, 250 idem; Sociedad Catequística de Cieza, 250 idem; Comunidad de Hermanas Terciarias de Calasparra, 250 idem; Junta de Señoras y Obreras del Sagrado Corazón de Jesús de Yecla, 250 idem; Asilo de Huérfanos de la Inmaculada Concepción de Yecla 250 idem; Monasterio de Santa Clara de Lorca, 250 idem; Junta protectora de Damas del Asilo de Huérfanos de la Unión, 250 idem; Comunidad Religiosas Mercedarias de Lorca, 250 idem. Convento Clarisas de Mula, 250 idem.

Total, 4.750 pesetas.

Para anuncio práctico ..... LEVANTE AGRARIO

## Capítulo de Sucesos

### RATERO DETENIDO

El conocido ratero Agapito de la Fuente González (a) El Valiche por faltar a la moral cayó en poder de la policía.

Pasó a cumplir arresto gubernativo.

### POR ESTAFARLE OCHO BILLETES

Juan Ruiz Miñarro, se personó en la Comisaría de Vigilancia en donde denunció al limpiabotas José Martínez Cuenta, por estafa de ocho billetes de 50 pesetas, de la Lotería Nacional.

La denuncia pasó al Juzgado.

### DENUNCIA POR INSULTOS

D. Luis Capón Bustindui, denunció a Carmen Martínez Arroniz, por insultos inferidos por esta al denunciante.

### UN CURDA AGRESIVO

En la calle Mayor de Alcantarilla fué detenido Ginés Hidalgo García de 26 años, el que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes y cuestionó con Joaquín Cárceles Hernández, de 18 años, al que Hidalgo hizo un disparo que no le alcanzó.

Al detenido se le ocupó la pistola con que hizo el disparo.

Ingresó en la cárcel donde quedó a la disposición del Juzgado.

### ¿SE TRATA DE UN INFANTICIDIO?

\* En La Unión, en la madrugada del día 18 del corriente, la guardia civil tuvo conocimiento de haber ocurrido un infanticidio en esta localidad.

Hechas averiguaciones resultó que la joven de 19 años Josefa Sánchez Jiménez dió a luz una niña, la que según declaración de esta, envolvió en algodones y trapos, y la metió dentro de una maleta, ocultándola para que no se enteraran los hermanos menores de aquella.

Agregó la Josefa, que según la comadrona que la había asistido, Julia Martínez, la niña no reunía condiciones de vida por no ser de tiempo normal.

La guardia civil instruyó diligencias para aclarar lo sucedido.

## Noticiero local

Ayer celebraron su fiesta onomástica la distinguida señora doña Elvira Izquierdo, de García Serrano, y su monísima hija Elvirita.

A las felicitaciones recibidas unan la nuestra afectuosa.

Nos escribe solicitando madrina de guerra el legionario de la Bandera Depósito 1.ª Compañía, Francisco G. Guardiola. Riffriu (Ceuta).

De su viaje de novios han regresado don Diego Sevilla y su joven y bella esposa.

Bien venidos sean y encuentren la dicha en su nuevo estado.

## Libertad suprema

¡Qué libre está el corazón si en él los amores mueren, porque entonces no le hieren las zarpas de la pasión!

Que la herida de amor puro es con jiro del sufrir.

Y es la vida cruel tormento y un momento de reír.

¡Cuán libre está el pensamiento si la ilusión se esfumó y su lugar ocupó el olvido del tormento!

En el alma brotan flores

que dolores borrarán.

Y la calma y el olvido allí el nido formarán.

Y aquel que amó y no le (amaron se verá, por fin, liberto, cuando su cuerpo esté yerto si las penas le mataron.

Tras el dolo, la alegría, en la fría tumba, está.

Allí solo busque olvido quien herido de amor va.

FEDERICO GARCIA IZQUIERDO

## AL PASAR LOS DIAS

## EVOCACIONES

Pasan los días igual que el agua limpia y mansa que transcurre por entre las construcciones hidráulicas y empujada por el fatalismo de la inercia: sin dejar huellas, sin rozar siquiera levemente el cauce por donde se deslizan.

A merced del impulso ciego que irresponsablemente las conduce por los vericuetos geométricos, van las aguas en busca del lecho inmortal y suntuoso, con esa suntuosidad magnífica que presta el uso de las inmensas facultades que crearon Naturaleza. Igual los días y los años resbalan por nuestra sensibilidad sin dejar infimo rastro de su paso. No así por nuestro cuerpo, que según pasan los días, va perdiendo vigor y lozanía, hundiéndose poco a poco, en virtud de una precisa y clara ley de Vida, en el fatal abismo de la no existencia y la negrura infinita.

Día que transcurre brillo que roba a nuestros ojos y fersura a nuestra piel. El castaño limpio de nuestro cabello pierde su colorido, orgullo de juventud, para ser reemplazado por unas líneas blanquísimas que albean insolentes en nuestra cabeza.

El paso seguro y rápido de cuando fuertes y vigorosos desafiábamos a las furas todas, se ha cambiado en un avance tardo y problemático en un caminar filosófico que destruye las ilusiones y las quimeras forjadas al calor de la juventud y «la fueza».

En el crisol de nuestro cerebro no se han fundido más ideas. ¿Para qué? ¿Con qué derecho turbamos la tranquilidad de nuestras vidas con el ruido plebeyo que la pretensión de darle efectividad a una idea produce? ¿En nombre de qué rompemos nuestra dicha y desviamos el curso feliz de nuestra existencia? ¿No sabemos que ha de fracasar todo por a estupidez y la ignorancia de la humanidad boba e irredimible?

Y una lucecita azul que arde en un santuario apartado, iluminó nuestra alma al quedar vencida la roja aspiración del cerebro. La revolución se humilló ante los dictados de la filosofía.

O más bien: al huir de nosotros las impetuosidades de la juventud, desaparecieron las ansias fervientes de luchar por un mundo mejor.

ANTONIO MENARGUEZ.

## DIARIO DE CARTAGENA

### ¡SI SIGUIERA ASÍ!

Disfrutamos desde hace unos días un tiempo espléndido. A la primavera no hay que envidiarle.

Ya era hora, tras de los días nevados que hemos llevado.

Las gentes han aprovechado esta bonanza del tiempo para invadir los paseos.

Que siga así es lo que todos deseamos.

### LA «TOSTONA»

En Madrid se le llamó la canastera, en Valencia el charleston y en otras provincias se le pusieron mil nombres a la gripe.

Aquí en Cartagena, se le ha dado en llamar la «tostona», porque no hace mas que molestar al que le entra, imposibilitándole de acudir a sus tareas ordinarias.

Hoy según parece decreta la enfermedad, alegrándonos todos muy mucho.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Entre los diferentes actos que se preparan en honor del ministro de la Gobernación, figura una recepción y una velada teatral.

El recibimiento será entusiasta.

### DE FESTEJO

Dentro de breves días se reunirá la comisión de festejos, para ver cuales fiestas has de celebrarse en el próximo mes de Abril.

### CORRESPONSAL

25-1-1927.

## La Hotelería Española

Acaba de reunirse en Madrid el Comité Directivo de la Federación de Hoteles de España, cuyas deliberaciones y acuerdos encierran trascendencia suma y verdadera importancia para la vida de la industria hotelera nacional que va a comenzar una época de intensa actividad en pro de la solución de los más fundamentales problemas que a la misma afectan, lo cual se pondrá de manifiesto en la próxima Asamblea de la Hotelería Española que para fecha inmediata se celebrará en Sevilla, según lo acordado por el mencionado Comité Directivo, a la cual asistirán numerosos hoteleros de toda España.

Para dar cuenta al Gobierno de las resoluciones adoptadas—de las que por su gran importancia y número lamentamos no poder ocuparnos ahora—una comisión del Comité integrada por los señores don Miguel Regas, de Cataluña y Baleares; don Francisco Montoya, de Castilla la Nueva; don Fernando de Andrés y don Lucio Vaqueiro, de Castilla la Vieja y don Rafael Alonso, de Aragón y Navarra etc., visitó al ministro de la Gobernación exponiéndole las cuestiones principales que en los aspectos económico y social interesan vitalmente a esta importante industria, así como los acuerdos aprobados y el plan de intensa campaña que

en pro del resurgimiento de la misma se propone realizar seguidamente la Federación de Hoteles, que recabó el apoyo de los Poderes Públicos, para sus indicadas aspiraciones.

El señor Martínez Anido que acogió con toda afabilidad a la representación del gremio de hoteleros, se interesó vivamente por las cuestiones que aquella le expuso, ofreciendo apoyar decidida y sinceramente la actuación de la Federación de Hoteles de España que tan beneficiosa ha de resultar para los legítimos intereses de la Hotelería Nacional, tan necesitada de organismos de intenso labor que se ocupen de las aspiraciones de esta industria, que tan importante papel desempeña dentro de la economía general del país.

La inspección sobre la naranja

## La inspección sobre la naranja

### TELEGRAMA RECIBIDO EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer fué recibido en este Gobierno civil, el siguiente telegrama del Presidente de la Junta inspectora del Puerto de Cartagena:

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. E., que durante los días 22, 23 y 24 del corriente, han sido reconocidas por esta Junta 22.801 cajas de naranjas, de las que han sido declaradas dudosas 1.128.»

## Vida regia

### Don Alfonso en Sevilla

Sevilla, 25.—Acompañado de su séquito llegó don Alfonso a Sevilla, esta mañana.

En la estación le recibió el infante don Alfonso y las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

También acudieron a dicho lugar a dar la bienvenida al Monarca, las autoridades locales.

Desde la estación se dirigió don Alfonso al Alcazar en donde desayunó.

Después marchó al puerto en donde embarcó en el Yate «Stephamotis», dirigiéndose al coto de «Doñana».

El yate donde marchaba el Rey fué escoltado por el destructor «Bustamante».

### El Rey en Bonanza

Madrid, 26.—Ayer a mediodía llegó el Rey a Bonanza acompañado de su séquito, dirigiéndose seguidamente hacia el coto «Doñana», donde después de almorzar se dió comienzo a la cacería.

## Una cacería en honor del Principe de Asturias

Madrid, 26.—El Principe de Asturias marchará dentro de breves días a Villamanrique, donde se ha organizado una cacería en su honor.

## Los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso

Madrid, 26.—El día primero del próximo mes entrante vendrán a esta corte, a pasar una corta temporada en Palacio los infantes don Carlos, don Luisa y doña Isabel Alfonso.

